



Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Distr. limitada
19 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2013

16 a 18 de septiembre de 2013

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

Programa provisional anotado y plan de trabajo

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Programa provisional

1. Cuestiones de organización.
2. Plan estratégico.
3. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos.
4. Evaluación.
5. Cuestiones de auditoría.
6. Otros asuntos.



Anotaciones

Tema 1

Cuestiones de organización

Se elegirá a un nuevo Vicepresidente de la Mesa de la Junta Ejecutiva, que representará al grupo de los Estados de América Latina y el Caribe.

La Junta Ejecutiva aprobará el programa y plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones de 2013, se pondrá de acuerdo sobre el programa y plan de trabajo para el primer período ordinario de sesiones de 2014 y estudiará el proyecto de plan de trabajo anual para 2014. La Junta Ejecutiva tal vez desee también aprobar el informe sobre el período de sesiones anual de 2013, celebrado del 25 al 27 de junio de 2013 ([UNW/2013/5](#)).

Documentación

Programa provisional anotado y plan de trabajo ([UNW/2013/L.4](#))

Informe sobre el período de sesiones anual de 2013 ([UNW/2013/5](#))

Proyecto de programa provisional anotado y plan de trabajo para 2014

Proyecto de plan de trabajo anual para 2014

Tema 2

Plan estratégico

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el plan estratégico de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) 2014-2017. Este constituye una actualización del plan estratégico 2011-2013 ([UNW/2011/9](#)), en el que se establecieron las prioridades de la organización hasta 2017, haciendo hincapié en sus marcos de resultados, incluidas cadenas de resultados, indicadores, metas y bases de referencia más claras, el fortalecimiento de las vinculaciones entre los resultados, productos e indicadores, y la inclusión de las experiencias de ONU-Mujeres en la respuesta a las necesidades y prioridades nacionales, regionales y mundiales y a las solicitudes del sistema de las Naciones Unidas para orientar una inversión coherente y coordinada en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

El plan refleja la experiencia adquirida en la aplicación del plan estratégico 2011-2013; lo dispuesto en la resolución [67/226](#) de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, aprobada por la Asamblea el 21 de diciembre de 2012; el fortalecimiento de la función de coordinación de ONU-Mujeres; y las asociaciones nuevas y reforzadas de la Entidad dentro del sistema de las Naciones Unidas y con diversas organizaciones y redes de mujeres, otras organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y expertos, los medios de difusión y el sector privado.

Documentación

Plan estratégico de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres 2014-2017 ([UNW/2013/6](#))

Tema 3**Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará las estimaciones presupuestarias integradas para el bienio 2014-2015. El presupuesto es el plan financiero que permite que la organización tenga la capacidad financiera e institucional para alcanzar los resultados de su plan estratégico 2014-2017, y abarca todas las categorías de gastos y fuentes de financiación (recursos ordinarios y otros recursos) en una única propuesta consolidada.

El presupuesto integrado para ONU-Mujeres tiene su fundamento en los principios de la gestión basada en los resultados y está armonizado con el marco integrado de resultados de su plan estratégico 2014-2017. A fin de cumplir el marco de resultados integrado, ONU-Mujeres seguirá colaborando con diversos Estados miembros y otros asociados, en particular para incrementar los recursos ordinarios, que son la base de sus actividades, conforme se pone de relieve en la revisión cuadrienal amplia de políticas.

Documentación

Estimaciones presupuestarias integradas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres para el bienio 2014-2015 ([UNW/2013/7](#))

Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ([UNW/2013/8](#))

Respuesta de la administración al informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Tema 4**Evaluación**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará la evaluación temática institucional sobre la contribución de ONU-Mujeres a la prevención de la violencia contra la mujer y la ampliación del acceso a los servicios. La evaluación temática debería leerse junto con el informe sobre las funciones de evaluación de ONU-Mujeres correspondiente a 2012 ([UNW/2013/4](#)). En 2012-2013, la Oficina de Evaluación realizó una evaluación temática institucional sobre ONU-Mujeres y las entidades que la precedieron en el ámbito de la prevención de la violencia contra la mujer y la ampliación del acceso a los servicios conexos. Los objetivos de la evaluación eran determinar los principales resultados y las experiencias adquiridas a partir de las contribuciones de cuatro entidades predecesoras que podrían servir para la labor en curso y futura de la Entidad, y analizar en qué medida ONU-Mujeres se había posicionado estratégicamente para ejecutar su mandato en cuanto a la labor normativa, operacional y de coordinación en el ámbito de la lucha contra la violencia contra la mujer. El alcance de esta evaluación abarcaba todas las dimensiones de la labor de la Entidad sobre el tema entre 2008 y 2013. En la evaluación se formulan seis recomendaciones estratégicas para reforzar la labor de ONU-Mujeres en este ámbito temático.

Documentación

Evaluación temática sobre la contribución de ONU-Mujeres a la prevención de la violencia contra la mujer y la ampliación del acceso a los servicios (puede consultarse en: <http://gate.unwomen.org>)

Respuesta de la administración a la evaluación temática

Tema 5

Cuestiones de auditoría

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará el informe sobre la auditoría interna y actividades de investigación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y la respuesta de la administración al respecto ([UNW/2013/9](#)). También se presentarán a la Junta Ejecutiva el informe del Comité Consultivo de Auditoría y la respuesta de gestión conexas ([UNW/2013/9/Add.1](#)).

Documentación

Informe sobre las actividades de auditoría interna y de investigación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 ([UNW/2013/9](#))

Informe del Comité Consultivo de Auditoría ([UNW/2013/9/Add.1](#))

Tema 6

Otros asuntos

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva examinará cualquier otro asunto que pueda surgir y adoptará medidas al respecto.

No se prevé la presentación de documentación por anticipado.

Plan de trabajo provisional

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 16 de septiembre	10.00 a 11.30 horas	Apertura del período de sesiones <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones del Presidente y de la Secretaria General Adjunta/Directora Ejecutiva
		1 Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Elección de un Vicepresidente de los Estados de América Latina y el Caribe que pasará a formar parte de la Mesa de la Junta • Aprobación del programa provisional anotado y del plan de trabajo para el segundo período ordinario de sesiones de 2013 • Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2013
	11.30 a 13.00 horas	2 Plan estratégico <ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres 2014-2017 (UNW/2013/6)
	13.45 a 15.00 horas	<i>Presentación de proyectos de decisión y consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
	15.00 a 17.00 horas	2 Plan estratégico (<i>continuación</i>)
	17.00 a 18.00 horas	<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Martes 17 de septiembre	10.00 a 12.00 horas	3 Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos <ul style="list-style-type: none"> • Estimaciones presupuestarias integradas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres para el bienio 2014-2015 (UNW/2013/7) • Informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (UNW/2013/8) • Respuesta de la administración al informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

<i>Fecha/hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
12.00 a 13.00 horas	4	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación temática sobre la contribución de ONU-Mujeres a la prevención de la violencia contra la mujer y la ampliación del acceso a los servicios • Respuesta de la administración a la evaluación temática
13.30 a 14.45 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
15.00 a 17.00 horas	5	Cuestiones de auditoría <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre las actividades de auditoría interna y de investigación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 (UNW/2013/9) • Informe del Comité Consultivo de Auditoría (UNW/2013/9/Add.1)
17.00 a 18.00 horas		Reunión informativa especial sobre la experiencia adquirida en la aplicación del plan estratégico 2011-2013
Miércoles 18 de septiembre 10.00 a 13.00 horas		Reunión informativa especial sobre la respuesta operacional de ONU-Mujeres en el nivel nacional <i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
15.00 a 18.00 horas	6	Otros asuntos <i>Aprobación de proyectos de decisión</i>
	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo para el primer período ordinario de sesiones de 2014 • Examen del proyecto de plan de trabajo anual para 2014 Clausura del período de sesiones <ul style="list-style-type: none"> • Declaraciones del Presidente de la Junta Ejecutiva y de la Secretaria General Adjunta/Directora Ejecutiva